

Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal

Attachment styles in women with and without conjugal violence

HUGO MANUEL SÁNCHEZ J.¹

RECIBIDO 08/01/2016, ACEPTADO 12/04/2016

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar las diferencias que existen en los estilos de apego entre mujeres con y sin violencia conyugal, beneficiarias de comedores populares de Huacho. La muestra fue de 60 mujeres. Para tal fin, el diseño pertinente al estudio fue descriptivo-comparativo, y en el análisis estadístico inferencial se trabajó con un nivel de significancia de $p < 0.05$. Se aplicó el Cuestionario de Formas de Convivencia, de Vicuña y Sánchez, y la Escala de Estilos de Apego para Relaciones Románticas y No Románticas, de Casullo y Fernández.

Se concluye que existen diferencias significativas en el estilo evitativo-temeroso del apego romántico, entre las mujeres con y sin violencia conyugal, encontrándose que las mujeres no maltratadas presentan puntajes más altos.

Palabras clave: Violencia conyugal, violencia familiar, estilos de apego romántico, estilos de apego no romántico.

ABSTRACT

This study aims to determine the differences in attachment styles between women with and without spousal violence, beneficiaries of soup kitchens in Huacho, where the sample was of 60 women. To this end the relevant study design was descriptive-comparative, and inferential statistical analysis was worked with a significance level of $p < 0.05$. Questionnaire forms of coexistence of Vicuña and Sanchez, and Attachment Styles Scale for romantic and non-romantic relationships of Casullo and Fernandez was applied.

It is concluded that there are significant differences in fearful-avoidant style of romantic attachment among women with and without spousal violence, being non-abused women have higher scores.

Keywords: Conjugal violence, family violence, romantic attachment styles, non-romantic attachment styles.

1 Email: hugomsj@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que ocurre a nivel mundial; al respecto, el informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) del 2013, *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra las mujeres: prevalencia y los efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*, informa que casi un 30% de todas las mujeres en su relación de pareja han padecido violencia física o sexual, y que en algunas regiones el 38% de las mujeres han sufrido violencia de parte de su pareja; y que del total de las mujeres agredidas física o sexualmente por su pareja, el 42% de mujeres resultaron perjudicadas físicamente (Carbajal, 2013).

En el Perú, los estudios sobre violencia conyugal revelan la importancia del fenómeno. La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2014) precisa que a nivel nacional, en lo que respecta a la violencia psicológica o verbal, las mujeres víctimas manifestaron haber sufrido alguna situación de control de parte de sus parejas (65.5%), siendo las situaciones de control más frecuentes: la insistencia en conocer a dónde va (48.6%) y la expresión de celos (42.3%). También, el 20.7% de las mujeres manifestó haber experimentado en su relación con su esposo o compañero circunstancias humillantes (en presencia de otras personas); el 17.8% fue amenazado por su pareja de irse de la casa/quitarle las hijas/os o la ayuda económica y el 9.4% informó que su pareja le amenazó con hacerle daño. En lo que respecta a la violencia física, 27.5% informó que fue empujado, sacudido o que su pareja les tiró algo; 19.0%, que fue abofeteado o retorcido del brazo; un 16.2% fue golpeado con el puño o algo que pudo dañarlas; y 10.8% fue pateado o arrastrado (Endes, 2014).

De otro lado, en la presente investigación, considerando la línea teórica pertinente al caso, se ha pretendido estudiar el problema de la violencia conyugal estableciendo las diferencias en el apego entre las mujeres con violencia y sin violencia; para lo cual, se cita a los siguientes autores que sustentan las hipótesis de trabajo, quienes resaltan la trascendencia de las variables mencionadas.

En primer término, al tratar el tema de la violencia hacia la mujer, González y Santana (2001, citados por Bosch, 2007) refieren que las mujeres que asumen románticamente el amor y las consecuencias que de dicho parecer se desprende, corren más riesgos de ser víctimas de violencia al concebir que le dan un significado a sus vidas a través del amor de la pareja y que alejarse de este representaría su fracaso, y no su felicidad; y que como el amor todo lo puede, podrá superar cualquier inconveniente que aparezca en la relación y/o incluso poder cambiar a su pareja, así lo considere un maltratador.

En este sentido, Gómez-Jarabo (1999, citado por Espina, 2005) considera a la violencia como una conducta inadecuada, extrema, que devasta y perjudica la autoestima de la víctima, implicando la violación física y emocional del otro. Espina (2005) nos refiere, a su vez, que en el apego en pareja existe la tendencia a que se den fuertes lazos afectivos con determinadas personas en particular, dándose

sentimientos de seguridad que están asociados a la proximidad y al contacto, a su vez que se busca un contacto sensorial, mientras que podrían ir apareciendo sentimientos de desolación y de ansiedad ante la pérdida.

Para Bowlby (1988), el apego tiene orígenes biológicos; mediante comportamientos de acercamiento del niño a la figura de protección y encargada de él (generalmente la madre). Según Bowlby (1982), dos tipos de factores logran activar el sistema de apego: uno que se relaciona con el propio niño (fatiga, hambre, enfermedad, estrés), y el otro, con su medio externo (presencia de situaciones amenazantes). Y precisa que los sistemas de apego infantiles son idénticos en su conformación a los que más tarde se desarrollan en las relaciones amorosas. Las relaciones de apego proporcionan sentimientos de estabilidad y correspondencia, sin los cuales habría desamparo y malestar. Los mecanismos comportamentales del apego en la vida adulta son comparables a los que se presentan en la infancia, según el mismo autor. Un adulto muestra una inclinación hacia la cercanía de las figuras de apego en situaciones de zozobra, siente tranquilidad ante la compañía de esa figura y ansias si está lejana.

Además, según la tipología de Hazan y Shaver (1987), que se ajusta al presente estudio, se configuran tres tipos de apego adulto: 1) seguro, 2) inseguro-evitativo y 3) ansioso-ambivalente. Las personas con apego seguro se sienten cómodas con la intimidad y confían en los demás; estos piensan de sí mismos que son fáciles de conocer, y además se sienten más seguros; también tienen una visión realista del amor de pareja y consideran que este no se desvanece con el tiempo; asimismo, afirman que en sus relaciones amorosas más significativas habían sido relativamente felices y tales relaciones se identificaban con la amistad y la confianza. Las personas con apego inseguro-evitativo se ven a sí mismas como incómodas cuando se encuentran en intimidad y no les agrada depender de los otros; perciben a sus madres como personas frías que les contrariaban con frecuencia; también cuestionan el amor duradero y sus experiencias amorosas más trascendentes estuvieron caracterizadas por el temor a la intimidad y por los conflictos al aceptar a sus parejas. En el caso de aquellas personas con apego ansioso-ambivalente, buscan intimidad en grado extremo y temen ser abandonadas por su pareja o que no las quieran como esperan. Estos sujetos hacían alusión a las injusticias a las que sus padres los tenían acostumbrados, pensaban que no eran entendidos por los demás y se sentían muy inseguros sobre sí mismos. Ellos encontraban fácil enamorarse, pero eran conscientes de no encontrar el amor verdadero; creían que pocas personas estarían dispuestas a asumir un compromiso de largo plazo en la relación; sus actividades amorosas más relevantes se caracterizaban por sentimientos de obsesión y celos, así como el deseo de unión y de reciprocidad, y además una fuerte atracción sexual con emociones fuertes.

Por otro lado, Aguirre (1985) y Anderson (2003), citados por Amor y Echeburúa (2010), consideran que las explicaciones por las que una víctima de maltrato continúa con el agresor o, después de terminar su relación, vuelve a permanecer junto a él, han generado gran preocupación en los últimos tiempos.

En efecto, si consideramos la teoría de la trampa psicológica (Brockner y Rubin, 1985; Strube, 1988), la mujer víctima de maltrato tiene la esperanza de que termine el maltrato y realiza esfuerzos por establecer una relación de pareja más armoniosa. Según esta teoría, al comienzo la víctima invierte esfuerzos, pero, al notar que la violencia aumenta, se plantea la posibilidad de abandonar la relación; sin embargo, muchas de las víctimas creen que aún hay posibilidades de que la relación mejore y siguen invirtiendo más esfuerzo por mantener esta relación, a la vez que, cuanto más tiempo hayan invertido en tratar de lograr la relación armoniosa anhelada, menor sería la probabilidad de que se produzca el abandono de la relación de pareja.

Asimismo, se debe tener en cuenta la dependencia emocional a través de la teoría de la unión traumática (Dutton y Painter, 1981) y modelo de intermitencia (Dutton y Painter, 1993): “enfatan la asimetría de poder entre el agresor y la víctima (mujer). El fuerte apego establecido entre la víctima y el agresor se debe al carácter extremo del buen y el mal trato, así como a la yuxtaposición temporal de ambos extremos. Además, cuanto más maltrato sufre la mujer, más se resiente su autoestima, y quizás tenga una mayor necesidad de su pareja, convirtiéndose finalmente en interdependencia” (citados por Amor y Echeburúa, 2010: 101).

De otro lado, considerando las repercusiones de la violencia en la mujer maltratada, Deza (2012) retoma el planteo de la teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1975), considerando a esta como el estado psicológico que ocurre comúnmente cuando los eventos escapan de nuestro control, cuando no podemos hacer nada para modificarlos, cuando se haga lo que se haga el resultado siempre será el mismo. A su vez, dicha condición de indefensión posiblemente significaría para las mujeres maltratadas que su capacidad para resolver problemas se halle debilitada, al igual que su motivación para afrontar los problemas, influyendo en que la mujer permanezca en dicha relación violenta (Deza, 2012).

Según Amor y Echeburúa (2010: 103), “el abandono de una relación de pareja violenta supone una decisión extremadamente compleja y difícil de tomar. En cada caso, existen unas circunstancias vinculadas a la *víctima* (por ejemplo, creencias y actitudes tradicionales, sentimientos de baja autoestima y de culpa, malestar emocional, miedo extremo, etc.), al *agresor* (por ejemplo, presencia de características antisociales, gravedad de la violencia, “arrepentimientos” intermitentes, amenazas de suicidio o de muerte a su mujer e hijos, etc.) y a la *relación* (dependencia económica, aislamiento, presiones familiares o sociales, dificultades para acceder a recursos comunitarios, etc.)”.

Finalmente, para poder entender al apego en su total cabalidad, se debe considerar a este en el contexto de vínculo no romántico, y para esto Zacagnini (2010) considera que, de todas las relaciones humanas, la amistad se caracteriza por ser la más independiente. Sostiene que la mayoría de las relaciones sociales culturalmente regladas (pareja, familia, organizaciones laborales, etc.) tienden a ceñirse a reglas y pautas de interacción establecidas previamente y que son relativamente firmes, e independientes de las características individuales de los participantes; la amistad es

una forma de relación en la que se puede elegir libremente a la persona con quien establecerla, y a la vez podemos disponer en gran medida las características de la relación, sin que sea necesaria la existencia previa de reglas externas.

Y, siguiendo esta línea, Kimble (2002) establece una diferencia entre el amor y la amistad, al tomar en cuenta que el amor contiene el sexo, mas no así la amistad. Por su parte, Davis (1985, citado por Kimble, 2002) identificó un grupo pasional con características similares a las que se observan en el amor, pero diferentes a las que operan en la amistad, conformado por 1) el deseo sexual, 2) la fascinación y 3) la exclusividad de la relación.

Como consecuencia de lo expuesto, el propósito del presente estudio es establecer y dar respuesta, en un grupo de mujeres beneficiarias de comedores populares de Huacho, los problemas siguientes:

¿Qué diferencias existen en los estilos de apego romántico en mujeres con y sin violencia conyugal?

¿Qué diferencias existen en los estilos de apego no romántico en mujeres con y sin violencia conyugal?

Objetivos

1. Determinar las diferencias que existen en los estilos de apego romántico en mujeres con y sin violencia conyugal.
2. Determinar las diferencias que existen en los estilos de apego no romántico en mujeres con y sin violencia conyugal.

Hipótesis

1. Existen diferencias significativas en los estilos de apego romántico en mujeres con y sin violencia conyugal.
2. Existen diferencias significativas en los estilos de apego no romántico en mujeres con y sin violencia conyugal.

MÉTODO

Diseño de investigación

El diseño utilizado en la presente investigación fue el descriptivo-comparativo, que, según Sánchez y Reyes (2006: 104), “parte de la consideración de dos o más investigaciones descriptivas simples; esto es, recolectar información relevante en varias muestras con respecto a un mismo fenómeno o aspecto de interés, y luego caracterizar este fenómeno según a la comparación de los datos recogidos, pudiendo hacerse esta comparación en los datos generales o en una categoría de ellos”.

MUESTRA

En cuanto a la muestra, esta se encuentra compuesta por 60 mujeres beneficiarias de comedores populares de Huacho, y tomando en cuenta las consideraciones éticas de investigación, se les solicitó a través de un consentimiento informado si estaban de acuerdo en participar de la presente investigación. La muestra se seleccionó con técnica de muestreo no probabilístico que, según Alarcón (2008: 245), “no involucra ningún elemento aleatorio en la selección”; es decir, “no puede estimarse la probabilidad que cada elemento tiene de ser incluido”; tampoco podría estimarse el error de muestreo. Al referirnos que es intencionado, quiere decir que “la muestra se integra con individuos que el investigador estima ‘típicos’ o representativos de la población en la que está interesado” (Alarcón, 2008: 246), lo que dio como resultado un total de 60 mujeres, cuya distribución, de acuerdo con sus datos sociodemográficos, es la siguiente:

Tabla 1. *Composición general de la muestra*

EDAD	f	%
18 – 29	23	38,3
30 – 39	14	23,3
40 – 49	13	21,7
50 – +	10	16,7
Total	60	100,0
ESTADO CIVIL	f	%
Convivientes	46	76,7
Casadas	14	23,3
Total	60	100,0
GRADO DE INSTRUCCIÓN	f	%
Primaria	12	20,0
Secundaria	39	65,0
Superior Técnica	3	5,0
Superior Universitaria	6	10,0
Total	60	100,0

Instrumentos

Los instrumentos utilizados en el desarrollo de la presente investigación fueron los siguientes: el Cuestionario de Formas de Convivencia y la Escala de Estilos de Apego para Relaciones Románticas y No Románticas, de Casullo y Fernández (2005).

Los resultados son calificados sobre la base de opciones de respuesta con técnica

de Likert, las cuales permitían expresar, en términos de frecuencia, la ocurrencia de los aspectos indicados, como en el caso del Cuestionario de Formas de Convivencia, fluctuando desde totalmente en desacuerdo (0) hasta totalmente de acuerdo (3); y para la Escala de Apego, fluctuando desde nunca (5) hasta siempre (0).

Análisis de validez y confiabilidad de los instrumentos

En la medida en que se necesita garantizar la idoneidad de los instrumentos de evaluación, se procedió a realizar los análisis estadísticos respectivos que nos indiquen sus niveles de validez y confiabilidad.

El análisis psicométrico del Cuestionario de Formas de Convivencia, elaborado por Vicuña - Sánchez, para efectos de su validez de contenido, se evaluó a través de juicio de expertos (10 psicólogos con experiencia en el tema de violencia conyugal), compuesto por 18 ítems ya agrupados en dos factores, tanto el físico como el psicológico, cada uno con 9 ítems, el que así mismo alcanza un alfa de Cronbach de 0.88. Este resultado demuestra que el instrumento es confiable e idóneo para su aplicación a la muestra de investigación, obteniendo el factor de violencia psicológico, con 9 ítems, un alfa de Cronbach de 0.83; en tanto que el factor de violencia física obtuvo un alfa de Cronbach igual a 0.88.

Con relación a la Escala de Apego, compuesta por 22 ítems, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.81; para la subescala de apego para relaciones no románticas, conformada por 12 ítems, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.68, mientras que en la escala de apego para relaciones románticas, constituida por 10 ítems, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.75.

Resultados

Como se observa en la Tabla 2, el 80% de la muestra de mujeres manifiesta no ser víctima de violencia conyugal, mientras que el 20% de mujeres afirma ser víctima de violencia conyugal.

Tabla 2. Distribución de frecuencias de mujeres víctimas y no víctimas de violencia conyugal

	f	%
Mujeres sin violencia conyugal	48	80,0
Mujeres con violencia conyugal	12	20,0
Total	60	100,0

En la Tabla 3, al comparar el apego romántico (total) entre los grupos de mujeres con y sin violencia conyugal, considerando un nivel de significancia bilateral ($p = 0.045$), el valor de la $t = 2,103$ es estadísticamente significativo a nivel de $p < 0.05$, observándose que las mujeres sin violencia conyugal presentan una puntua-

ción media de 26.08 en apego romántico, mientras que las mujeres con violencia conyugal obtuvieron 23.17 como puntuación media en apego romántico; lo cual nos indicaría que a mayor nivel de violencia, existiría menor apego romántico con la pareja agresora.

Tabla 3. Prueba T de Student de diferencia de medias en el apego romántico (total) entre los grupos de mujeres con y sin violencia conyugal

	Grupo	N	Media	D.E.	t	p
Apego romántico	Con violencia conyugal	12	23,17	3,810	2,103*	0,045
	Sin violencia conyugal	48	26,08	5,852		

* Significativo al nivel de $p < 0,05$.

De acuerdo a la Tabla 4, al comparar los tipos de apego romántico entre las mujeres no violentadas y violentadas, encontramos diferencias significativas en el apego romántico de estilo evitativo-temeroso, considerando un nivel de significación a dos colas ($p = 0.042$) y con un valor $t = 2.081$, el cual es significativo a nivel de $p < 0.05$. Se encuentra, así, que las mujeres no violentadas tienen una puntuación media de 14.13, mientras que las mujeres violentadas obtuvieron una puntuación media de 11.83, lo cual querría decir que a mayor presencia de violencia conyugal, las mujeres violentadas se sentirían con menos posibilidad de evitar la agresión.

Tabla 4. Prueba T de Student de diferencia de medias en los estilos de apego romántico entre los grupos de mujeres con y sin violencia conyugal

Estilo	Grupo	N	Media	D.E.	t	p
Evitativo-temeroso	Con violencia conyugal	12	11,83	2,406	2,081*	0,042
	Sin violencia conyugal	48	14,13	3,606		
Ansioso	Con violencia conyugal	12	8,50	1,382	0,116	0,908
	Sin violencia conyugal	48	8,56	2,509		
Seguro	Con violencia conyugal	12	4,33	2,060	1,374	0,175
	Sin violencia conyugal	48	5,15	1,774		

* Significativo al nivel de $p < 0,05$.

En la Tabla 5, al comparar el apego no romántico en grupos de mujeres con y sin violencia conyugal, considerando un nivel de significancia bilateral ($p = 0.0360$), el valor de la $t = 0.943$, el cual no es estadísticamente significativo a nivel de $p < 0.05$, donde se observa que las mujeres sin violencia conyugal presentan una puntuación media de 32.33 en apego no romántico, la cual es muy similar a la obtenida por las mujeres con violencia conyugal, con 30.67 de puntuación media en apego no romántico.

Tabla 5. Prueba T de Student de diferencia de medias en el apego no romántico (total) entre los grupos de mujeres con y sin violencia conyugal

	Grupo	N	Media	D.E.	t	p
Apego no romántico	Con violencia conyugal	12	30,67	5,5654	0,943 (NS)	0,360
	Sin violencia conyugal	48	32,33	5,1004		

NS = No significativo al nivel de $p < 0,05$.

Como se aprecia en la Tabla 6, al comparar los estilos de apego no romántico entre las mujeres no violentadas y violentadas, no se encuentran diferencias significativas en ninguno de ellos, por cuanto sus variaciones no se asocian con la presencia o ausencia de violencia conyugal.

Tabla 6. Prueba T de Student de diferencia de medias en los estilos de apego no romántico entre los grupos de mujeres con y sin violencia conyugal

Estilo	Grupo	N	Media	D.E.	t	p
Evitativo-temeroso	Con violencia conyugal	12	17,75	2,221	-0,356	0,723
	Sin violencia conyugal	48	17,38	3,462		
Ansioso	Con violencia conyugal	12	7,00	2,523	1,320	0,192
	Sin violencia conyugal	48	8,02	2,365		
Seguro	Con violencia conyugal	12	7,50	1,624	1,630	0,109
	Sin violencia conyugal	48	8,48	1,913		

DISCUSIÓN

En cuanto al análisis comparativo del apego romántico entre las mujeres no maltratadas y maltratadas, se obtiene que existen diferencias significativas entre ambos grupos, y que las mujeres maltratadas presentan menores puntajes de apego romántico que las no maltratadas, lo cual coincidiría tanto con los hallazgos de Davins et al. (2010), como con los de otros autores (Amor et al., 2001; Cáceres, 2004; Stith et al., 2008), en que las mujeres maltratadas en su relación de pareja presentan poco grado de satisfacción frente al maltrato de sus parejas, lo cual estaría indicando que el apego romántico en dichas mujeres no es tan fuerte sino más bien se encuentra debilitado.

Asimismo, en el análisis comparativo de los estilos de apego romántico entre las mujeres no maltratadas y maltratadas, se encontró que existen diferencias significativas, apreciándose que las mujeres no maltratadas presentan puntajes más altos en apego romántico evitativo-temeroso que las mujeres maltratadas, lo cual indica una relación negativa entre apego romántico y violencia conyugal, es decir, existe un menor apego romántico de estilo evitativo ante mayor frecuencia de situaciones de violencia conyugal. Posiblemente, el mantenimiento en la relación afectiva de pareja se explique por las características propias de nuestra población, la cual presenta mayores dificultades económicas, sociales y culturales, que reforzarían la permanencia en la relación con el agresor, lo cual contrasta con la investigación que realizó Lucariello (2012), en un contexto sociocultural más favorable y diferente al nuestro, quien al comparar a mujeres maltratadas y no maltratadas encontró que las mujeres que han sido maltratadas tienden a distanciarse de la relación. Además de tales características, se encuentra que en el apego romántico, por considerarse un vínculo afectivo más fuerte y con mayor dependencia emocional en comparación con el apego no romántico, las mujeres maltratadas creen que todavía los problemas conyugales pueden tener solución y, por lo tanto, deben sortear situaciones esporádicas o frecuentes de violencia de parte de la pareja agresora, lo cual guardaría estrecha correspondencia con la teoría de la trampa psicológica planteada por Brockner y Rubin (1985) y Strube (1988).

A su vez, en este análisis comparativo, al encontrarse que en el estilo de apego evitativo-temeroso las mujeres no violentadas tienen una puntuación media que es mayor que en las mujeres violentadas, este resultado podría entenderse en el sentido de que a mayor presencia de violencia conyugal las mujeres que la padecen pueden encontrarse resignadas al castigo; en cambio, aquellas mujeres no violentadas que no están condicionadas a la agresión se mostrarían más dispuestas a reaccionar mostrando conductas evitativas y de temor para no ser agredidas; situación que estaría en concordancia con la teoría de la indefensión aprendida planteada por Seligman, la cual hace referencia a la conducta de indefensión en que la víctima aprende a vivir con miedo y evaluando que es imposible cambiar la situación aversiva que padece.

Del mismo modo, dicho resultado es coincidente con la investigación de Aiquipa (2015), quien encuentra que la mujer maltratada depende emocionalmente de su

agresor en las características de sumisión y subordinación frente al mismo, y, desde el punto de vista del presente estudio, dichas características a su vez guardarían estrecha relación con la teoría de la indefensión aprendida. De este modo, se observa que en el caso de la mujer maltratada del presente estudio, ella ha aprendido a vivir con miedo soportando la relación agresiva, a lo cual se suman limitaciones culturales, económicas, y de acceso a mayores oportunidades laborales o de desarrollo social, por lo que el sostener la relación con el agresor también se explica porque tendría dificultades al tener que irse de la casa con sus hijos, y posiblemente ya no tendría el apoyo económico de su pareja, de manera que se ve impedida de tomar una acción para evitar más violencia, lo cual coincide con lo señalado por Amor y Echeburúa (2010).

Por otro lado, el análisis comparativo de los estilos de apego no romántico entre las mujeres no maltratadas y maltratadas indica que no existen diferencias significativas entre ambos grupos, por lo que se puede señalar que no existe influencia de la violencia conyugal sobre los estilos de apego no romántico, dado que este tipo de apego hace referencia a lazos afectivos con amistades y familiares, quienes, por lo general, se mantienen alejados de las situaciones de violencia conyugal, y al no participar en estas situaciones dichos lazos de amistad no se ven afectados. Cabe resaltar, al respecto, que es importante entender el tipo de dinámica de las relaciones no románticas, y para esto a un nivel empírico nuestros resultados nos llevan a considerar a la amistad como una relación libre sin reglas preestablecidas, en la medida en que no hay una relación de exclusividad ni de pertenencia, que sí se da en el apego romántico, lo cual coincide con la percepción teórica que tienen de la amistad Zaccagnini (2010), Kimble et al. (2002) y Davins (2010), antes señalados en la introducción.

Por otro lado, el presente estudio es relevante, ya que confirma a un nivel teórico aspectos encontrados en la teoría de la indefensión aprendida, de la trampa psicológica y de la unión traumática, y que a su vez se suma a otros investigadores que explican las razones de permanencia de la víctima con el agresor, como puede ser el caso de la dependencia emocional, que guardaría similitud a nuestro enfoque de la teoría del apego si consideramos a dicha dependencia más como rasgo que como estado, lo cual posiblemente explique muchas veces cómo, incluso, al término de una relación de pareja, la víctima elija como pareja a otro agresor. Tal como señala Aiquipa (2015: 413), “es probable que retomen la relación con el agresor o inicien nuevas relaciones de pareja con características similares de maltrato”. Dicha reflexión para el presente estudio significa que el tipo de apego que se sostiene desde las primeras etapas del desarrollo individual es el mismo hasta la elección de la pareja del agresor, lo cual no concluiría con dicha elección, sino que en el caso del término de ella, la víctima mantendría el mismo tipo o vínculo de apego en la futura elección con la nueva figura agresora.

Finalmente, además de lo expuesto, Castello (2000) comparte criterios conceptuales con la teoría del apego de Bowlby (1988), en el sentido de que “la finalidad evolutiva de la conducta de apego [...] sería la del cuidado de la progenie y pro-

tección contra los peligros [...]. El vínculo afectivo presenta una segunda finalidad biológica aparte de proporcionar seguridad [...]. Aquí la necesidad insatisfecha no es la de protección y cuidado, única invocada en la teoría del apego, sino la de afecto, y así lo demandan explícitamente las personas que sufren de carencias emocionales (s/p)". Es decir, en el apego estaría presente la necesidad de mantener una relación humana de cercanía, que permita cubrir el componente afectivo necesario para cada individuo; y para el presente estudio, el amor y la amistad no son más que expresiones de dicha necesidad.

CONCLUSIONES

1. El análisis comparativo de los estilos de apego romántico entre las mujeres no maltratadas y maltratadas indica que existen diferencias significativas entre ambos grupos, apreciándose que las mujeres no maltratadas presentan puntajes más altos en apego romántico evitativo-temeroso que las mujeres maltratadas.
2. El análisis comparativo de los estilos de apego no romántico entre las mujeres no maltratadas y maltratadas indica que no existen diferencias significativas entre ambos grupos.

REFERENCIAS

- Aiquipa J., (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337839590007.pdf>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 6(3), 167-178. Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Psicopat-2001-1AE8F504-FC17-A968-D84A-1BC8F41846E5/PDF>
- Amor, P. y Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1 (2), 97-104. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2010v1n2a3.pdf>
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Lima: Universitaria.
- Bosch, E. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Universidad de les Illes Balears.
- Bowlby, J. (1982). Attachment, 2nd edition of vol. 1 of *Attachment and Loss*, London: Hogarth Press; New York: Basic Books.

- Bowlby, J. (1988). *A Secure Base: Parent-Child Attachment and Healthy Human Development*. London: Routledge; New York: Basic Books.
- Brockner, J. y Rubin, J.Z. (1985). *Entrapment in escalating conflicts: A social Psychological analysis*. New York: Springer-Verlag.
- Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15(1), 33-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1806/180617820002.pdf>
- Carbajal, M. (2013). *Maltratadas: Violencia de género en las relaciones de pareja*. Buenos Aires: Aguilar.
- Castelló, J. (2000, febrero-marzo). *Análisis del concepto "Dependencia emocional"*. I Congreso Virtual de Psiquiatría. Recuperado de: http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.hm
- Casullo, M. y Fernández, M. (2005). Evaluación de los estilos de apego en adultos. *Anu. Investig.*, vol. 12, 183-192. ISSN 1851-1686. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185116862005000100018
["pid=S185116862005000100018"](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185116862005000100018)
- Davins M., Bartolomé D., Salamero M., y Pérez-Testor, C. (2010). Mujeres maltratadas y calidad de la relación de pareja. *Aloma*, 27, 265-278. Recuperado de: [file:///C:/Users/user/Downloads/216945-289738-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/216945-289738-1-PB%20(2).pdf)
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Dutton, D. G. y Painter, S. (1981). Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationships of intermittent abuse. *Victimology: an International Journal*, 6, 139-155.
- Dutton, D. G. y Painter, S. (1993). The battered woman syndrome: Effects of severity and intermittency of abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 63, 614-622.
- Espina, A. (2005). Apego y violencia familiar. En C. Pérez-Testor (comp.). (2005). *Violencia en la familia y terapia familiar*. Barcelona. Universidad Ramón Llull. Recuperado de: <http://www.centrodepsicoterapia.es/pdf/26apego%20y%20violencia%20familiar.pdf>
- Hazan, C., & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524. Recuperado de: <http://www2.psych.ubc.ca/~schaller/Psyc591Readings/HazanShaver1987.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Lima. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf
- Kimble, Ch. et al. (2002). *Psicología social de las Américas*. México: Pearson Educación de México.
- Lucariello, E. (2012). *Los tipos de amor y las dimensiones de apego en las mujeres víctimas del maltrato*. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura. Recuperado de: http://dehesa.unex.es/xmlui/bitstream/handle/10662/367/TDUEX_2012_Lucariello.pdf?sequence=1
- Sánchez, H., Reyes, C. (2006). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Seligman, M.E.P. (1975). *Helplessness: On depression, development and death*. San Francisco: Freeman.
- Stith, S., Green, N., Smith, D. & Ward, D. (2008). Marital satisfaction and marital discord as risk markers for intimate partner violence: A meta-analytic review. *Journal of Family Violence*, 23, 149-160. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Sandra_Stith/publication/40838018_Marital_Satisfaction_as_a_Risk_Marker_for_Intimate_Partner_Physical_Violence_A_Metaanalytic_Review/links/09e41510fb897e2fc0000000.pdf?inViewer=0&pdfJsDownload=0&origin=publication_detail
- Strube, M.J. (1988). The Decision to Leave an Abusive Relationship: Empirical Evidence and Theoretical Issues. *Psychological Bulletin*, 2, 236-250. Recuperado de: <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=buy.optionToBuy&id=1989-01841-001>
- Zaccagnini, J. (2010). Amistad y bienestar psicológico: el papel de los “amigos”. *Encuentros en psicología social*, 5(1), 63-72. Recuperado de: [http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/Zaccagnini,_J.L._\(2010\)_Amistad_y_Bienestar_Psicologico._V.5\(1\)_63-72.pdf](http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/Zaccagnini,_J.L._(2010)_Amistad_y_Bienestar_Psicologico._V.5(1)_63-72.pdf)

ANEXO

CUESTIONARIO DE FORMAS DE CONVIVENCIA EN PAREJA

Lea las siguientes frases. Marque su respuesta pensando en su forma de ser y sentir. No hay respuestas correctas o incorrectas. Sea sincera/o al responder. Escriba una X en el recuadro debajo de la respuesta que mejor describa su caso.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Las parejas pelean como una forma de actuar en la vida.				
2. La reacción de mi pareja cuando discutimos puede ser de agresión física.				
3. La reacción de mi pareja cuando discutimos puede ser de agresión verbal.				

En el caso de la agresión física, esto ocurre de diferentes formas:

4. Golpes en el rostro con la mano.				
5. Golpes con los puños en otra parte del cuerpo.				
6. Golpes con los pies en otra parte del cuerpo.				
7. Golpes utilizando algún instrumento como correa, palos, cordones, sogas u objetos parecidos.				
8. Agresiones físicas producidas tapando la boca y nariz.				
9. Agresiones físicas producidas apretando la garganta.				
10. Su pareja le ha forzado a tener relaciones sexuales.				

Junto con las agresiones físicas puede presentarse la agresión verbal y psicológica; por ejemplo, su pareja:

11. Le insulta.				
12. Le amenaza con sacarle de la casa.				
13. Le amenaza con irse de la casa.				
14. La vigila cuando sale de la casa.				
15. Le prohíbe visitar a sus familiares.				
16. Le prohíbe que tenga amistades.				
17. Le amenaza con quitarle a sus hijos.				
18. Le acosa sexualmente.				